



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 556 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Maidana Roa, Camila

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, proceda a la limpieza integral y erradicación del basural existente en la sobre la calle Américo Vespucio al 5500.

Fecha de Entrada: 2026-06-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La preservación de la higiene urbana y del ambiente constituye un trabajo esencial del Municipio para garantizar la salud y el bienestar de los vecinos;

Sobre la calle Américo Vespucio al 5500 se registra la acumulación de residuos que ha dado origen a un basural a cielo abierto;

CONSIDERANDO:

Que, la presencia de residuos en la vía pública genera contaminación ambiental, afectando la calidad de vida de los habitantes del barrio;

Que, la acumulación de basura favorece la proliferación de insectos, roedores y otros vectores que pueden representar riesgos para la salud pública;

Que, esta situación genera malos olores y contribuye al deterioro del entorno urbano;



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, es Estado municipal viene implementado acciones de limpieza, saneamiento y prevención para evitar la formación de basurales;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

ERRADICACIÓN DE BASURAL SOBRE LA CALLE AMERICO VESPUCIO AL 5500

ARTÍCULO 1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área corresponda, proceda a la limpieza integral y erradicación del basural existente en la sobre la calle Américo Vespucio al 5500.

ARTÍCULO

2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 556-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 556-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Maidana Roa, Camila

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 556-C-2026

Fecha de ingreso: 01/07/2026

Comunicación N°: C885

[Comunicación N°: C885](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 556-C-2026

Fecha de ingreso: 29/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,